

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZ CORRALES S.A.**

En la ciudad de Latacunga a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Latacunga, en la parroquia Eloy Alfaro (San Felipe), calle Imbabura 2-19 y Manabí; siendo las catorce horas se reúnen todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZ CORRALES S.A. con el objetivo de celebrar la Junta Ordinaria de Accionistas, bajo la dirección del Señor Jorge Andrés Álvarez Corrales, en su calidad de Presidente titular de la Compañía.

Actúa como secretario el Señor Guido Álvarez Castellano, en su calidad de Gerente General titular de la Compañía.

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital de la empresa.

Nº	ACCIONISTAS Apellidos y Nombres	CAPITAL	%	Nº PARTICIPACIONES USD \$ 1,00
1	ALVAREZ CORRALES DIEGO FERNANDO	15,00	1,88	15,00
2	ALVAREZ CORRALES JORGE ANDRES	15,00	1,88	15,00
3	ALVAREZ CASTELLANO GUIDO	765,00	95,63	765,00
4	CEREDA CACEDO DANIEL RICARDO	5,00	0,63	5,00
TOTAL ACCIONES:		800,00	100,00	800,00

Constatación del Quórum.- Secretaría informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, constituyen el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General y los accionistas han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta. Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las catorce horas treinta minutos; los puntos a tratarse son los siguientes:

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENTES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013
3. APROBACIÓN DEL ACTA.

De las deliberaciones de la Junta.- Por consiguiente se procede a tratar el punto material del orden del día; según la siguiente relación:

1.- Informe de los Administradores Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.- La Gerencia y Presidencia ponen en conocimiento los informes de la administración del período 2013; los mismos que son aprobados en su totalidad por el ciento por ciento del capital social; dichos informes se adjuntan como documentos habilitantes.

2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y sus Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico 2013

En lo relacionado a los Estados Financieros autorizados y de acuerdo a las Normas NIIF, el señor Contador manifiesta que por ser la fecha de constitución de la compañía el 02 de julio del año en curso, solo existe en contabilidad como saldo el capital pagado de USD \$ 800,00. Con este antecedente los Estados Financieros se encuentran adjuntos.

3.- Aprobación del Acta.- La Junta analiza y procede al análisis en conjunto de los informes presentados y los nombramientos otorgados y la Junta aprueba en el ciento por ciento. Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las dieciséis horas cincuenta minutos fue leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.



Diego Fernando Alvarez Corrales
C.C.: 0502569718



Jorge Andrés Alvarez Corrales
C.C.: 0502821119



Guido Alvarez Castellano
C.C. 0501608860



Daniel Ricardo Cepeda Caicedo
C.C. 1802544070